

XI CONCURSO DE RELATOS CORTOS

Para estudiantes de la Universidad de Lleida y de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos

XI CONCURSO DE RELATOS CORTOS

Para estudiantes de la Universidad de Lleida y de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos

El Departamento de Filología y Comunicación, con el patrocinio del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria, el Vicerrectorado de Cultura, el Vicerrectorado de Internacionalización y la Facultad de Letras de la Universidad de Lleida, convoca el *XI Concurso de Relatos Cortos*, dirigido a estudiantes universitarios, de bachillerato y ciclos formativos y de los últimos cursos de la enseñanza secundaria obligatoria.

BASES del concurso

1. Podrán participar estudiantes matriculados/as en cualquiera de las titulaciones de grado de la **Universidad de Lleida** incluidos los de movilidad, así como los de 1º y 2º de Bachillerato y de Ciclos Formativos, y los de 3º y 4º de ESO de la circunscripción de Lleida, La Franja e Para ello se establecen cuatro categorías:

Estudiantes universitarios

Categoría A: estudiantes de cualquier grado de la Universidad de Lleida

Categoría B: estudiantes de movilidad entrante en cualquier titulación de grado de la Universidad de Lleida

Estudiantes de secundaria, bachillerato y ciclos formativos:

Categoría C: estudiantes de 1º y 2º de Bachillerato y de Ciclos Formativos

Categoría D: estudiantes de 3º y 4º de la ESO

2. No podrán presentarse al XI Concurso las personas que hayan sido premiadas en las dos últimas ediciones de este certamen, por tanto, en el IX o X Concursos de Relatos Cortos de la

3. El tema del concurso es **LA PASIÓN ROMÁNTICA**. Aprovechando la efeméride del bicentenario del nacimiento de la escritora romántica **Ángela Grassi** (1826-1883), cuya producción narrativa obtuvo el reconocimiento de la Real Academia Española, invitamos a dar rienda suelta a la pluma para que los sentimientos más diversos afloren en las páginas del relato.

4. El relato presentado deberá ser original, no haber sido premiado en otro concurso o estar pendiente de fallo, ni haber sido publicado con anterioridad en ningún soporte físico o Asimismo, no podrá haber sido creado total o parcialmente con el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa. Cualquier indicio de uso de este tipo de herramientas supondrá la descalificación inmediata del relato.



5. Los autores y autoras de los relatos que opten a este certamen serán responsables del origen de la obra como creación

6. El relato estará escrito en Llevará título y pseudónimo. Su extensión no podrá superar los 5 folios (aprox. 10.000 caracteres, incluidos espacios), ni tener menos de 3 folios (aprox. 6.000 caracteres, incluidos espacios). El tipo de letra usado ha de ser Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo, impreso a doble cara, en folio DIN A 4. Las páginas irán numeradas.

7. Los relatos se entregarán en papel dentro de un sobre en cuya cubierta se indique el nombre del concurso (*XI Concurso de Relatos Cortos*) y la categoría a la cual se concurre (A, B, C o D). En el interior del sobre se incluirá, además de cuatro copias del texto que se presenta a concurso, otro sobre más pequeño, cerrado, en cuyo exterior aparezca el mismo título que se haya dado al relato y en cuyo interior se encuentre un escrito donde conste:

Nombre y apellidos del autor o autora

DNI o NIE

Grado y curso en el que se ha matriculado (para los grupos A y B), curso y centro en el que estudia (para los grupos C y D)

Correo electrónico

Teléfono de contacto

Los relatos se entregarán en la Secretaría del Departamento de Filología y Comunicación, despacho 3.29 de la Facultad de Letras (Campus Rectorado), Plaza de Víctor Siurana nº 1, de Lleida.

También pueden enviarse por correo postal certificado presentándolos en cualquier oficina de Correos con el sobre abierto para que pueda sellarse –en una de las copias del texto– con la fecha en la que ha sido enviado y demostrar así que se ha hecho dentro del plazo establecido, sin perjuicio de cualquier otro medio permitido por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. No deberá aparecer remitente. El envío deberá realizarse a la siguiente dirección

XI Concurso de Relatos Cortos (categoría __)

Departamento de Filología y Comunicación

Universidad de Lleida

Plaza Víctor Siurana, 1 25003 Lleida

8. La fecha límite para la entrega de los textos es el **6 de marzo de 2026**.

9. El jurado calificador, que estará formado por escritores/as de reconocido prestigio y especialistas en literatura, emitirá su fallo seleccionando un primer premio y un segundo premio para cada una de las categorías.

El jurado puede conceder, si así lo estima oportuno, un accésit en cualquiera de las categorías, que únicamente conllevará la entrega de un diploma acreditativo y las posibilidades que se indican en el artículo 12 de estas Bases.

El concurso o alguno de los premios podrán declararse desiertos. El fallo del jurado será inapelable.

El resultado del certamen será comunicado personalmente a las personas ganadoras y se hará público por los diferentes canales que el Departamento tiene a su disposición. La entrega de los premios tendrá lugar en el transcurso de la *XI Semana de las Letras Hispánicas* del Departamento de Filología y Comunicación de la Universidad de Lleida (del 28 al 30 de abril de 2026), en la sala Víctor Siurana (edificio del Rectorado) el jueves 30 de abril a las 13h.

El jurado será soberano en la interpretación de estas bases.

10. Los premios se distribuyen de la siguiente forma:

Categorías A y B: El/la autor/a ganador/a del primer premio recibirá un diploma acreditativo y un importe de 270 euros. El/la autor/a ganador/a del segundo premio recibirá un diploma acreditativo y un importe de 170

Categorías C y D: El/la autor/a ganador/a del primer premio recibirá un diploma acreditativo y una *tablet* o tableta. El/la autor/a ganador/a del segundo premio recibirá un diploma acreditativo y material escolar por valor de 80 euros.

11. Los originales no premiados se podrán recoger **a partir del 1 de junio** de 2026. Transcurridos dos meses, se considerará que los autores y autoras renuncian, por lo que los originales serán

12. Los relatos ganadores pasarán a ser propiedad de la Universidad de Lleida, que los podrá utilizar o reproducir, con indicación siempre de la autoría, en cualquiera de sus actividades, además de publicarlos en la Colección de Relatos Cortos y en su repositorio, para lo cual el autor o autora premiado se compromete a ceder los derechos de publicación al Departamento de Filología y Comunicación de la Universidad de Lleida. La no aceptación de este requisito descalificará directamente al autor o Cuando los relatos premiados sean utilizados total o parcialmente, la autoría de estos será debidamente mencionada.

13. Las personas premiadas deberán enviar el cuento en un archivo en formato .docx al correo romero@udl.cat [https://correu.udl.cat/src/compose.php?send_to=filcef.relatscurts%40udl.cat] para su tratamiento informático antes del acto público de entrega de premios.